

## Liderazgo ético

Hernando Bermúdez Gómez

En la página web del [Instituto de Contadores Públicos de Trinidad y Tobago](#) se lee: “*Quashie reforzó que el objetivo del Consejo es aprovechar los logros del año pasado mediante el avance de iniciativas estratégicas que apoyen el liderazgo ético, la transformación digital y el crecimiento sostenible. Dijo que "el ICATT mantiene su compromiso de defender el papel de la profesión contable en la configuración de un futuro más transparente, innovador e inclusivo para Trinidad y Tobago".*” Existen diversas reglas de conducta, dentro de las cuales podemos citar las técnicas, morales, éticas y jurídicas. El liderazgo ético no significa que solo los contadores sean llamados a actuar conforme a la ética. Esta es una obligación de todos los individuos de la especie humana, que se reconoce hace milenios. Todo profesional necesita obtener confianza de parte de sus clientes y de las comunidades en las que actúa. Esta nota tampoco es exclusiva de los contables. Sin embargo, el debido comportamiento y la obtención de confianza son esenciales, necesarios, para desarrollar debidamente la mencionada profesión. Muchos miembros de ésta creen que las correctas actitudes se requieren únicamente respecto de los clientes, pero esto es errado. En todo y frente a todos hay que actuar debidamente. La ética no debe concebirse como normas jurídicas respecto de las cuales lo que importa es que no se descubra lo que hacemos. En el mundo actual hay quienes sostienen que la ética es personal. Cada cual determina cómo debe actuar. Esto también es equivocado. Hacer daño a los demás, por ejemplo, engañándolos, es contrario a la ética. Son vanos todos los argumentos que se elaboren para justificar semejantes actitudes. Con Benedicto XVI nos oponemos a la relatividad que hoy se propone, conforme a la cual todo sería lícito. Hay éticas ocultas en los sistemas económicos, de manera que no puede uno aceptar el capitalismo sin reflexión. Lo mismo pasa con otros como el socialismo. En la antigüedad, y aún en textos modernos, se habló del derecho natural, para señalar que de nuestra misma naturaleza brotan valores respetables y conductas exigibles, como la vida. Siendo la ética una rama de la filosofía, su desarrollo exige pensar. Esto es lo que hay que fomentar en las asignaturas respectivas, más que el aprendizaje de memoria de reglas de mucha clase.

Bogotá, abril 7 de 2025.